



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Secretaría General



Jaén, 14 de octubre de 2013

A los miembros del Consejo de Gobierno

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día 21 de octubre, lunes, a las 9.00 h. en primera convocatoria y a las 9.30 h. en segunda, en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, Campus Las Lagunillas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Informe de baja de representante en el Consejo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social. *
4. Aprobación, si procede, del Curso de Adaptación de la Diplomatura en Enfermería al Grado en Enfermería. *
5. Aprobación, si procede, del Curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia para los Diplomados en Fisioterapia. *
6. Aprobación, si procede, de la doble titulación de Grado en Ingeniería Mecánica entre la EPS de Jaén y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Schmalkalden.
7. Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de Coordinación del Postgrado relativo a nuevas propuestas de Másteres Oficiales para su implantación en la Universidad de Jaén en el curso 2014/15.*
8. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
9. Aprobación, si procede, de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, trece plazas del Grupo III, categoría de Técnico Especialista.
10. Aprobación, si procede, del Reglamento General de Acción Social de la Universidad de Jaén.
11. Aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias correspondientes al expediente de modificación de crédito nº 2013/2.
12. Conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad de Jaén.*
13. Ruegos y preguntas.

El Secretario General

Nicolás Pérez Sola


* La documentación de estos puntos se remitirá en cuanto esté disponible.

NOTA: En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en Secretaría General, según lo dispuesto en el art. 22.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique a la Secretaría General con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.

Durante el desarrollo de la sesión podrá hacer uso de los ordenadores portátiles que se encuentran a su disposición en la Sala, para lo cual deberá copiar la información que considere oportuna en un pendrive, o bien acceder a su propio disco duro virtual

